

Reunida virtualmente a las 10:00 horas del día 20 de enero de dos mil veinticinco la **Comisión Académica del Máster de Enseñanza Bilingüe Español – Inglés**, de la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad Internacional de Andalucía, a la que asisten D. Francisco José Lorenzo Bergillos (Director), D. Adrián Granados Navarro (Director), Dña. Lucía Fernández Amaya (Coordinadora), Dña. María Dolores López Jiménez (Coordinadora), Dña. Raquel García Fuentes (Responsable de Calidad), se decide elevar a la Comisión de Postgrado la siguiente propuesta de renovación del representante del estudiantado perteneciente a la Comisión de Garantía Interna de Calidad:

Tras la consulta con el alumnado del programa para la designación del representante en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster, y previa votación del mismo el pasado 16 de enero, se propone la incorporación del alumno D. Javier Domínguez Puertas, como delegado de la UPO para el curso 2024/2025, cursando baja la representante del curso 2023/2024, Dña. María Lebrón Domínguez. En dicho proceso, también se designó a Laura Natalia Cuscagua Martínez, como delegada de la UNIA.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad quedaría compuesta por los/as siguientes integrantes:

- Comisión Académica:
 - Directores: D. Francisco José Lorenzo Bergillos y D. Adrián Granados Navarro.
 - Coordinadoras: D^a. Lucía Fernández Amaya y D^a. María Dolores López Jiménez.
 - Responsable de Calidad: D^a. Raquel García Fuentes.
- Representante del estudiantado: D. Javier Domínguez Puertas
- Representante de egresados: D. Jader Betancourt

En Sevilla, a 20 de enero de 2025

D. Francisco José Lorenzo Bergillos
(Director)

Dña. Lucía Fernández Amaya
(Coordinadora)

D. Adrián Granados Navarro (Director)

Dña. María Dolores López Jiménez
(Coordinadora)

Dña. Raquel García Fuentes
(Responsable de Calidad)